

Riobamba, 28 de Mayo del 2018

Señor

ANÍBAL ERNESTO SANTILLÁN AMAGUA

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRANSCARGUERO S.A.

Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien en comunicarle a usted señor Gerente General, que yo **OSCAR VINICIO GUACHO GUAIRACAJA (cedente)**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de Cedula de Ciudadanía No. **0604951848**, en calidad de accionista de TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRANSCARGUERO S.A. Me dirijo a usted para indicarle que he procedido a transferir una acción que poseo en la compañía, con un valor nominal de diez dólares cada una y un valor total de \$ 10, tipo de inversión Nacional, a favor del señor **JAIME MARCELO MAYGUA MELENA (cesionario)** de nacionalidad ecuatoriana, portador de cedula de ciudadanía No. **0602941197**. Lo que pongo en su conocimiento para que se me tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo mis sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,



Sra. **OSCAR VINICIO GUACHO GUAIRACAJA**
C.I. **0604951848**
CEDENTE



Sr. **JAIME MARCELO MAYGUA MELENA**
C.I. **0602941197**
CESIONARIO



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

CHIMBORAZO

04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 29/05/2018

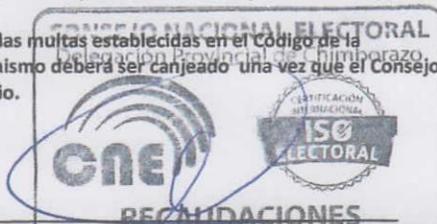
No: 0.8626

Certifico que la (el) ciudadano
GUACHO GUAIRACAJA OSCAR VINICIO

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No: **0604951848**

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la democracia, por no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



F. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 060294119-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MAYGUA MELENA
JAIME MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO 1975-06-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA SUSANA
LLAMUCA LLAMUCA




INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

I3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAYGUA SEGUNDO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MELENA MARIA MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**RIOBAMBA
2018-01-03**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-03





DIRECCIÓN GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000541473

ISM 17 10 888 32 238

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR

023
JUNTA No.

023 - 120
NÚMERO

0602941197
CÉDULA

MAYGUA MELENA JAIME MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO
PROVINCIA

RIOBAMBA
CANTÓN

VELASCO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:




0602941197

27-05-2014

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Riobamba, 30 de Mayo del 2018

Señor

ANÍBAL ERNESTO SANTILLÁN AMAGUA

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRANSCARGUERO S.A.

Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien en comunicarle a usted señor Gerente General, que yo **OSCAR VINICIO GUACHO GUAIRACAJA (cedente)**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de Cedula de Ciudadanía No. **0604951848**, en calidad de accionista de TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRANSCARGUERO S.A. Me dirijo a usted para indicarle que he procedido a transferir una acción que poseo en la compañía, con un valor nominal de diez dólares cada una y un valor total de \$ 10, tipo de inversión Nacional, a favor del señor **ANGEL OSWALDO MORENO CARPIO (cesionario)** de nacionalidad ecuatoriana, portador de cedula de ciudadanía No. **0913319927**. Lo que pongo en su conocimiento para que se me tome nota en el libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo mis sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,



Sra. OSCAR VINICIO GUACHO GUAIRACAJA
C.I. 0604951848
CEDENTE



Sr. ANGEL OSWALDO MORENO CARPIO
C.I. 0913319927
CESIONARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO CARPIO ANGEL OSWALDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA VELOZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1969-05-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 GLORIA DEL ROCIO FREIRE G

N. 091331992-7





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE
 V4444M4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO MIGUEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARPIO RAQUEL PILAR
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA 2012-08-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-14

00064982





DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CIUDADANO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018


CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

035 JUNTA No
035 - 181 NUMERO
0913319927 CEDULA

MORENO CARPIO ANGEL OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES


 CHIMBORAZO PROVINCIA
 RIOBAMBA CANTÓN
 LIZARZABURU PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUACHO GUAIRACAJA
OSCAR VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
SAN LUIS
FECHA DE NACIMIENTO 1994-04-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 060495184-8

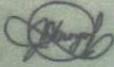




INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V2343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUACHO SALAU MANUEL OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAIRACAJA TUQUINGA MARIA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2016-07-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-28

000034233






REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

CHIMBORAZO

04 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 29/05/2018

No: 0.8626

Certifico que la (el) ciudadano
GUACHO GUAIRACAJA OSCAR VINICIO

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No: 0604951848

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la democracia, por no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.



F. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO